



Reglamento Particular

Segunda Fecha Copec RallyMobil 2021 Rally de Casablanca Campeonato Nacional Fadech



INDICE

Contenido	Página
1. Introducción.....	4
1.1 Reglamentación	
1.2 Definición	
1.3 Descripción de la Prueba	
1.4 Superficie de la ruta	
1.5 Distancia Total de PE y del recorrido	
1.6 Shake Down	
2. Organización.....	5
2.1 Títulos para los cuales el Rally es válido	
2.2 Datos de la organización	
2.3 Comité Organizador	
2.4 Comisarios de la Prueba	
2.5 Oficiales del Rally	
2.6 Ubicación del Tablero Oficial de Información	
3. Programa.....	6
3.1 Antes de la semana del Rally	
3.2 Durante la semana del Rally	
3.3 Ubicaciones	
4. Inscripciones.....	9
4.1 Fecha de cierre de las inscripciones	
4.2 Procedimiento de Inscripción	
4.3 Campeonato Nacional de Rally, Rally de Casablanca	
4.3.1 Puntuabilidad	
4.4 Cantidad de inscritos aceptados y clases	
4.5 Derechos de Inscripción	
4.6 Datos para realizar el pago	
4.7 Reembolsos	
5. Seguros.....	11
5.1 Descripción de la cobertura de seguro	
6. Publicidad e Identificaciones.....	11
6.1 Placas del Rally y Números de Identificación	
6.2 Publicidad del Organizador	
6.3 Actividades promocionales de los equipos	
7. Neumáticos.....	11
7.1 Neumáticos especificados para el uso durante el Rally	
7.2 Cantidades	
7.3 Marcaje de los Neumáticos	
8. Combustible.....	12
8.1 Combustible a usar	
8.2 Distribución	
8.3 Acoples	



9. Reconocimiento.....	13
9.1 Procedimiento de registro	
9.2 Control de velocidad	
9.3 Restricciones	
9.3.1 Conducción	
9.3.2 Velocidades	
9.3.3 Penalidades	
9.4 Procedimientos especiales para los reconocimientos	
10. Verificación Administrativa.....	14
10.1 Ubicación y horarios	
10.2 Documentos a ser presentados	
11. Verificación Técnica, Sellado y Marcado.....	15
11.1 Lugar	
11.2 Horarios	
11.3 Equipamiento de Seguridad	
11.4 Documentación	
12. Otros Procedimientos.....	16
12.1 Largada y relargada	
12.2 Procedimiento y Orden de Largada Presentación Estelar	
12.3 Procedimiento de Llegada	
12.3.1 Ubicación del Podio de Premiación	
12.3.2 Procedimiento de entrega de Premios	
12.4 Chequeo Adelantado	
12.5 Procedimiento de la Prueba Súper Especial y orden de largada	
12.4.11 Prueba Súper Especial PSE 13	
12.6 Actividades vinculadas a la T.V.	
12.7 Hora oficial usada durante el Rally	
12.8 Reenganches	
12.9 Cambio de datos de cámaras de a bordo	
12.10 Reagrupamientos	
12.11 Entrenamientos	
12.12 Circulación de los autos de carrera	
12.13 Salida de los autos de carrera del Parque de Asistencia	
12.14 Circulación de Vehículos auxiliares de los equipos en el Parque de Asistencia	
12.15 Conferencias de Prensa y Actividades promocionales de los pilotos	
12.16 Forma de funcionamiento de los controles	
13. Parques de Asistencia.....	20
14. Parques Cerrados y largada efectiva de la prueba.....	20
15. Reunión de pilotos.....	20
16. Revisión Técnica Final.....	21
16.1 Verificación Técnica Final	
16.2 Reclamaciones	
16.3 Caución de Apelación	
17. Identificación de Oficiales.....	21
18. Premios.....	21
18.1 Listado de Trofeos	
19. Reglamento Medio Ambiental.....	22
20. Protocolo Sanitario.....	23



1. INTRODUCCION

1.1 Reglamentación

El Rally de Casablanca, Segunda fecha del Campeonato Nacional de Rally, Copec RallyMobil 2021 se disputará de conformidad con el Reglamento Deportivo Automovilístico y sus anexos, el Código Deportivo Internacional y sus anexos, las disposiciones generales para rally aplicables en Campeonatos de Rally de Fadech, los Reglamentos Deportivos del Campeonato Nacional organizados por Fadech, los Protocolos Sanitarios para el Campeonato Nacional de Rally y el presente Reglamento Particular.

Las modificaciones, correcciones y/o cambios a este Reglamento Particular serán anunciados sólo mediante boletines fechados y numerados.

1.2 Definición

Nombre del Rally: Rally de Casablanca
Campeonato Nacional de Rally Fadech
Copec RallyMobil 2021
Fecha: 10, 11 y 12 de Septiembre

1.3 Descripción de la Prueba

Cantidad de Pruebas Especiales: 13 PE, de las cuales la PE13 tendrá carácter de Súper Especial.

Cantidad de Etapas: 2

Primera etapa: Pruebas especiales PE01 a PE08 del día Sábado 11 de Septiembre.

Segunda etapa: Pruebas especiales PE09 a PE12 y la Súper Especial PE13 del día Domingo 12 de Septiembre.

1.4 Superficie de la Ruta

Las Pruebas Especiales del rally serán disputadas sobre terrenos de tierra.

1.5 Distancia total de PE y del recorrido

Distancia total aproximada de la Competencia: 256.84 Km.

Distancia total aproximada de Pruebas Especiales: 171.25 Km.

El día Sábado tendrá dos secciones con un total de 166.00 Km. recorridos y un total de 111.30 Km de Pruebas Especiales.

El día Domingo tendrá dos secciones con un total de 90.84 Km. recorridos y un total de 59.95 Km de Pruebas Especiales.

1.6 Shake Down

El Shake Down se hará el día Viernes 10 de Septiembre entre 12:30 y 15:00 horas en el sector El Aroma, distante aproximadamente 19 Km. del parque de asistencia. Tendrá un recorrido de 3.03 Km. sobre piso de tierra.

Cada tripulación tendrá derecho a recorrer el Shake Down en su auto de carreras el número de veces que alcancen dentro del horario asignado a cada grupo. La primera vuelta se hará en estricto horario previamente asignado. Cualquier tripulación que se presente fuera de ese horario perderá su turno.

Se asignarán horarios, los que se publicarán el día Viernes 10 de Septiembre a las 10:30 horas en la secretaría del rally y en la web.

Sólo podrán participar en este Shake Down aquellos autos que tengan aprobada su revisión técnica previa y su documentación deportiva.



2. ORGANIZACIÓN

2.1 Títulos Fadech por los cuales es válido el Rally

- Campeonato Nacional de Rally Fadech, Copec RallyMobil para Pilotos
- Campeonato Nacional de Rally Fadech, Copec RallyMobil para Copilotos
- Campeonato Nacional de Super Prime Fadech, Copec RallyMobil para Pilotos
- Campeonato Nacional de Super Prime Fadech, Copec RallyMobil para Copilotos

2.2 Datos de la Organización

Fadech Sociedad Civil sin fines de Lucro

Produce y Organiza: Horta Producciones Ltda.

Secretaría de la Prueba :

En Santiago :

Oficinas de Horta Producciones Ltda. Avda. ElCerro N° 4843, Huechuraba, Santiago. Fono (02) 9492056 ; Fax (02) 9492057

En la Competencia

Oficinas Generales del Rally de Casablanca

Parque de Asistencia Fundo El Rosario, ruta G – 980, Casablanca,

Región de Valparaíso

Página oficial de Internet : www.rallymobil.cl www.anarerally.cl

E-mail info@rallymobil.cl

2.3 Comité Organizador

Sr. Felipe Horta C, Sr. Sebastián Etcheverry V, Sr. Juan Francisco Carrasco M,
Sr. Kurt Horta C, Ing. Gonzalo Concha L., Sr. Mauricio Moris B.

2.4 Comisarios de la prueba

Presidente:	Gonzalo Concha Larraín
Integrante	Mauricio Moris Barrera
Integrante	Jose Asenjo Tapia

2.5 Oficiales del rally

Director de la Prueba :	Kurt Horta C.
Coordinador de ruta:	Felipe Gomez Jose Manuel Concha
Comisarios Técnicos	Daniel Rodríguez Eduardo Illanes Equipo Inacap
Secretaria de la Prueba:	Olga Lastra
Responsables de:	
Relación con Concurrentes:	C.R.M
Clasificaciones:	Anare
Cronometraje:	Jorge Moline Pedro Acevedo
Seguridad:	Felipe Horta C. Marcelo Avalos
Sanidad:	Dr. José Miguel Zabala Dr. Blas Alid
Comunicaciones	Luis Alberto Gómez
Parque Asistencia:	Claudio Strika Christian Aguilera
Director de Comunicaciones	Juan Cruz Mathus
Libro de Ruta:	Claudio Venegas



Relaciones Prensa:
Cierre de Caminos
Auto 0:
Auto 00:
Auto 000:
Auto Rastrillo:

Alba Quezada
Marcelo Avalos
Paulina Nasser – Marialis Emig
Sergio Vera
Leandro Segura
Luis Alberto Gómez

- 2.6 Ubicación del tablero oficial de información
El tablero oficial de información estará ubicado en las oficinas generales del Rally, a la salida de la secretaría en la inmediata cercanía del Parque de Asistencia.
Se utilizarán también medios digitales como e-mail y grupos de whatsapp

3. PROGRAMA

3.1 Antes de la semana del Rally

Fecha	Actividad	Ubicación
Viernes 20 de Agosto 08:00 horas	Apertura del Período de Inscripción	www.anarerally.cl
Miércoles 25 de Agosto 09:00 horas	Apertura de acreditaciones de prensa	aquezada@abacocomunicaciones.cl f: +56 972123562
Domingo 26 de Agosto 18:00 horas	Primer cierre de inscripciones	www.anarerally.cl
Martes 31 de Agosto 22:00 horas	Cierre final de Inscripciones	www.anarerally.cl
Jueves 02 de Septiembre 08:00 horas	Apertura parcial del Parque de Asistencia	Fundo El Rosario ruta G-980, Casablanca

3.2 Durante la semana del Rally

Fecha	Actividad	Ubicación
Lunes 06 de Septiembre		
10:00 - 11:30 h	Toma de Muestras PCR Hotel Burbuja(entrega a las 18:00 horas)	Salón Astoria C piso 2 Hotel Double Tree, Avda. Vitacura 2727, las Condes, Santiago
15:00 – 16:30 h	Toma de Muestras PCR Hotel Burbuja(entrega Martes a las 09:00 horas)	Salón Astoria C piso 2 Hotel Double Tree, Avda. Vitacura 2727, las Condes, Santiago
Martes 07 de Septiembre		
09:00 - 18:00 h	Acreditaciones - Revisión administrativa previa	Secretaría Salón Astoria C piso 2 Hotel Double Tree, Avda. Vitacura 2727, las Condes, Santiago
10:00 - 11:30 h	Toma de Muestras PCR Hotel Burbuja(entrega a las 18:00 horas)	Salón Astoria C piso 2 Hotel Double Tree, Avda. Vitacura 2727, las Condes, Santiago
15:00 – 16:30 h	Toma de Muestras PCR Hotel Burbuja(entrega Miércoles a las 09:00 horas)	Salón Astoria C piso 2 Hotel Double Tree, Avda. Vitacura 2727, las Condes, Santiago



Miércoles 08 de Septiembre		
08:00 – 16:00 h.	Instalación Preliminar equipos en P. de Asistencia	Fundo El Rosario ruta G-980, Casablanca
09:00 – 18:00 h	Acreditaciones – Revisión administrativa previa	Secretaría Hotel Double Tree, Avenida Vitacura 2727, las Condes, Santiago
10:00 – 11:30 h	Toma de Muestras PCR Hotel Burbuja (entrega a las 18:00 horas)	Salón Astoria C piso 2 Hotel Double Tree, Avda. Vitacura 2727, las Condes, Santiago
15:00 – 16:30 h	Toma de Muestras PCR Hotel Burbuja (entrega Jueves a las 09:00 horas)	Salón Astoria C piso 2 Hotel Double Tree, Avda. Vitacura 2727, las Condes, Santiago
18:00 horas	Entrega Road Book en Secretaría	Salón Astoria C piso 2 Hotel Double Tree, Avda. Vitacura 2727, las Condes, Santiago
21:00 horas	Cierre Parque de Asistencia	Fundo El Rosario

Jueves 09 de Septiembre		
07:00 horas	Apertura del Parque de Asistencia	Fundo El Rosario ruta G-980, Casablanca
07:30 horas	Apertura Secretaria General Rally en Parque de Asistencia	Fundo El Rosario ruta G-980, Casablanca
07:30 horas	Inicia Entrega de Road Book a las tripulaciones	Secretaría Parque de Asistencia
07:30 – 17:00 h.	Instalación Definitiva equipos en P. de Asistencia	Fundo El Rosario ruta G-980, Casablanca
08:00 – 14:00 h.	Reconocimiento de ruta Primer día	Todos las PE y Shake Down, con excepción de PE4/ PE8/PE9 y PSE13
10:00 – 17:00 h.	Revisión administrativa en Secretaria General	Parque de Asistencia
10:00 – 17:00 h.	Revisión Técnica previa adelantada Zona Técnica	Parque de Asistencia
15:00 – 18:00	Test de autos y neumáticos (Libre todos los autos, inscripción al momento de entrega roadbook)	Sector El Aromo
18:30	Publicación de listado final de inscritos	Tablero Oficial y web www.anarerally.cl
22:00 horas	Cierre de Parque de Asistencia	Fundo El Rosario

Viernes 10 de Septiembre		
07:00 horas	Apertura del Parque de Asistencia	Fundo El Rosario ruta G-980, Casablanca
08:00 horas	Apertura Secretaria en Parque de Asistencia	Fundo El Rosario
08:00 – 10:30 h.	Reconocimiento de ruta Segundo día	Todas las PE y PE4/ PE8/PE9 y PSE13
08:30 – 12:00 h.	Revisión Técnica previa en Zona Técnica. Ver los horarios de cada grupo.	Parque de Asistencia
11:30 – 12:00	Reunión de Pilotos Plataforma Digital	Plataforma Digital https://meet.google.com/hit-ytey-jam?authuser=1
12:30 – 13:30 h.	Shake Down Autos de Tracción Simple	Sector El Aromo
13:30 – 15:00 h.	Shake Down Autos de Tracción Integral	Sector El Aromo
16:00 horas	Conferencia de Prensa Obligatorio Para los 3 mejores Pilotos RC2, y RC4 en el Shake Down con sus copilotos y jefe del equipo vencedor.	Sala de Prensa del Parque de Asistencia
16:45 horas	Publicación Lista de autorizados a largar y Orden De largada Sección 1	Tablero Oficial y web www.anarerally.cl
16:45 horas	Abre Parque Cerrado Previo Presentación Estelar	Lado Escenario P.de Asistencia
17:15 horas	Cierre Parque Cerrado Previo Presentación Estelar	Lado Escenario P.de Asistencia
17:30 – 18:30h.	Presentación Estelar Obligatoria todos los equipos	Escenario Parque de Asistencia
22:00 horas	Cierre Parque Cerrado	P.C. en el Parque de Asistencia.
23:00 horas	Cierre Parque de Asistencia	Fundo El Rosario



Sábado 11 de Septiembre		
07:00 horas	Apertura del Parque de Asistencia	Fundo El Rosario ruta G-980, Casablanca
07:30 horas	Se pueden sacar los autos del P. Cerrado	Fundo El Rosario
09:30 horas	Largada primer auto en CH0	Parque de Asistencia
10:03 horas	Largada primer auto en PE1	PE1 Valle Hermoso
16:09 horas	Ingreso del primer auto al Parque de Asistencia Final del día	Parque de Asistencia
16:54 horas	Ingreso primer auto Parque Cerrado Final del día	Parque Cerrado
18:00 horas	Conferencia de Prensa Obligatorio los 3 mejores Pilotos RC2, y RC4 en la etapa con sus copilotos y jefe del equipo vencedor.	Sala de Prensa del Parque de Asistencia
18:30 horas	Reunión de Comisarios	Oficinas Comisarios
19:00 horas	Publicación Resultados de Etapa	Tablero Oficial y web
20:00 horas	Publicación Listado Provisional Largada Sección 3	Tablero Oficial y web

Domingo 12 de Septiembre		
08:00 horas	Apertura del Parque de Asistencia	Fundo El Rosario ruta G-980, Casablanca
10:00 horas	Salida Primer auto de Parque Cerrado	Parque Cerrado
10:38 horas	Largada PE 09	PE9
14:56 horas	Largada PSE 13 Súper Especial (PSE)	PSE13 Mobil 1 PowerStage
15:06 horas	Ingreso primer auto a Parque Cerrado	Parque Cerrado
16:15 horas	Reunión de Comisarios	Oficinas Comisarios
16:30 horas	Publicación de resultados provisionales	Tablero Oficial y web
16:30 horas	Conferencia de Prensa Obligatorio Los 3 mejores Pilotos RC2 y RC4 en la carrera con sus copilotos y jefe del equipo vencedor.	Sala de Prensa
17:00 horas	Revisión Técnica Final	Parque de Asistencia
17:00 horas	Premiación Oficial	Podio Parque de Asistencia
18:00 horas	Publicación resultados oficiales	Tablero Oficial y web
18:30 horas	Cierre de Secretaría	Oficinas Generales
19:00 horas	Cierre sala de prensa del Rally	Centro de Prensa
22:00 horas	Cierre Parque de Asistencia	Fundo El Rosario

3.3 Ubicaciones

Oficinas Generales:	En Santiago: Oficinas de Horta Producciones Ltda. Avda. El Cerro N° 4843, Huechuraba, Santiago.
En la Competencia:	En las instalaciones Copec RallyMobil en el Fundo El Rosario ruta G980, Casablanca
Parque de Asistencia:	En las instalaciones Copec RallyMobil en la pista al interior del Fundo El Rosario ruta G-980, Casablanca
Parque Cerrado:	En las instalaciones Copec RallyMobil en el Fundo El Rosario ruta G- 980, Casablanca
Centro de Prensa:	En las instalaciones Copec RallyMobil en el Fundo El Rosario ruta G-980, Casablanca
Revisión Técnica Previa:	En el Parque de Asistencia
Reunión de Pilotos	No será presencial. Se hará vía telemática. https://meet.google.com/hit-ytey-jam?authuser=1
Presentación Estelar:	En escenario en el Parque de Asistencia en el Fundo El Rosario ruta G-980, Casablanca
Revisión Técnica Final:	En Parque Cerrado.
Premiación:	Podio en el Parque de Asistencia
Hotel Burbuja:	Hotel Double Tree, Avenida Vitacura 2727, Las Condes, Santiago.



4. INSCRIPCIONES

4.1 Fecha de cierre de inscripciones

El período normal de inscripciones se cierra el día Domingo 26 de Agosto a las 18:00 horas y el período extraordinario se cierra el día Martes 31 de Agosto a las 22:00 horas.

4.2 Procedimiento de inscripción

Los pilotos que quieran participar en el Rally deberán rellenar con todos los datos solicitados en la ficha que aparece en www.anarerally.cl en el documento "tripulaciones" y proceder siguiendo las instrucciones que allí se describen. Además deberán rellenar todos los documentos relacionados con el protocolo sanitario COVID-19, que se han publicado en dicha página web, en las fechas indicadas para entregar o rellenar cada uno de ellos.

El registro se hará en el formulario especial de la página indicada el que automáticamente dejará de funcionar el día Martes 31 de Agosto a las 22:00 horas. A partir de ese momento solamente el comité de organización podrá autorizar nuevas inscripciones.

Los detalles del Navegante pueden ser rectificadas hasta Miércoles 08 de Septiembre. En la fichade inscripción detallar números de contactos (FONO – MAIL)

4.3 Campeonato Nacional de Rally, Rally de Casablanca

Podrán participar Automóviles con **homologación vigente** en Fadech de acuerdo a la reglamentación técnica para los Grupos R2, R3, Rally4, Rally5, Rally2 y R5 con homologación FIA y/o autorización especial FADECH agrupados en las clases RC2N, RC4N y RC5N, tal como sale en los artículos del Reglamento del Campeonato Nacional Chileno.

Podrán tomar parte de esta competencia todos los autos que cumplan con las condiciones de homologación, que quepan dentro de las clases que se definen.

Con autorización previa de Fadech se podrá aceptar casos especiales.

4.3.1 Puntuabilidad

Esta competencia es puntuable para el Campeonato Nacional Chileno de Rally, en forma independiente para pilotos, navegantes, según lo indicado en el reglamento general. La puntuación será por etapas (2) puntuables por separado y con las bonificaciones correspondientes tal como se indica en el reglamento deportivo general Rally 2021.

Puntajes por etapas

1er lugar	10 puntos	5º lugar	4 puntos
2º lugar	8 puntos	6º lugar	3 puntos
3er lugar	6 puntos	7º lugar	2 puntos
4º lugar	5 puntos	8º lugar	1 puntos

Bonificación por rally completo

1er lugar	6 puntos
2º lugar	4 puntos
3er lugar	3 puntos
4º lugar	2 puntos
5º y todos los siguientes clasificados que completen el Rally dentro de los tiempos máximos en todas las etapas	1 punto



Bonificación por Súper Especial

1er lugar	3 puntos
2º lugar	2 puntos
3er lugar	1 puntos

Todas las bonificaciones se asignaran para el Campeonato Nacional de Rallies si el coche que ocupó alguno de estos lugares puntuables finaliza el rally dentro de los tiempos máximos asignados para recorrerlo.

Para el Campeonato de Súper Especiales, se asignará el puntaje indicado con la condición de que el coche que ocupó alguno de estos lugares puntuables finaliza el primer especial que se realice después del Súper Especial, dentro de los tiempos máximos asignados para recorrerlo.

4.4 Cantidad de inscritos aceptados y clases

El número máximo de inscritos que se aceptará en el Rally de Casablanca será de 45 tripulaciones. La organización se reserva el derecho de decidir cuales de las inscripciones de los pilotos no prioritarios aceptará.

Los autos que podrán participar serán los que cumplan con las características que abajo se indican y los que CNR especialmente autorice.

Los Autos serán divididos en las siguientes clases:

Nombre Clase Nacional	Grupo	Tracción y Ruedas Motrices	Características	Homologación
RC2N	Rally 2	Integral 4 RM	VR5 y VR2a	Autos Grupo Rally2 homologados a partir del 01/01/2020 y en conformidad con art 261 del anexo J 2021 (Internac.)
	R5	Integral 4 RM	VR5 y VR2a	Autos Grupo R5 homologados antes del 31/12/2019 y en conformidad con art 261 del anexo J 2021 (Internac.)
	R5 Nac	Integral 4 RM	Autorización Nacional	Autos Grupo R5 Nac en conformidad con el art 261 del anexo J 2019 (Autorización Nacional)
RC4N	Rally 4	Simple 2 RM	Atmosférico. Más de 1390cc y hasta 2000cc. Turbo Más de 927cc y hasta 1333cc.	Autos Grupo Rally4 homologados a partir del 01/01/2019 en conformidad con art 260 del anexo J 2021 (Internac.)
	R3	Simple 2 RM	Atmosférico. Más de 1600cc y hasta 2000cc. Turbo Más de 1067cc y hasta 1333cc.	Autos Grupo R homologados antes del 31/12/2019 en conformidad con art 260 del anexo J 2019 (Internac.)
	R3	Simple 2 RM	Turbo hasta 1620cc. Nominales	Autos Grupo R homologados antes del 31/12/2019 en conformidad con art 260D del anexo J 2019 (Internac.)
	R2	Simple 2 RM	Atmosférico. Más de 1390cc y hasta 2000cc. Turbo Más de 927cc y hasta 1333cc.VR2C	Autos Grupo R2 homologados antes del 31/12/2018 en conformidad con art 260 del anexo J 2018 (Internac.)
RC5N	Rally 5	Simple 2 RM	Atmosférico hasta 1600cc. Turbo hasta 1067cc.	Autos Grupo Rally5 homologados a partir del 01/01/2019 en conformidad con art 260 del anexo J 2021 (Internac.)
	R1	Simple 2 RM	Atmosférico hasta 1600cc. Turbo hasta 1067cc.	Autos Grupo R1 homologados antes del 31/12/2018 en conformidad con art 260 del anexo J 2018 (Internac.)



Dentro de las clases RC4N se validaran como sub clases los autos de los Grupos R3, R2 y Rally4 por lo que estos además de puntuar en la clase RC4N puntuaran además en rankings de sub clases. La clase RC5N se empezará a validar cuando cumpla con un mínimo de competidores exigido para conformarla.

4.5 Derechos de inscripción

Los derechos de inscripción serán de 9.0 U.F mas Iva. Por dudas y otras informaciones Consultar en Secretaría o mail info@rallymobil.cl

4.6 Reembolsos

La organización podrá reembolsar hasta el 50% de los derechos de inscripción a aquellos competidores que por razones externas de fuerza mayor y debidamente certificada no pudieran largar el rally.

La inscripción será devuelta en su totalidad a los candidatos cuya inscripción no haya sido aceptada y a todos en el caso que el Rally no se lleve a cabo.

5. SEGUROS

5.1 Descripción de la cobertura de seguro

Cubre responsabilidad civil extracontractual por daños materiales y/o corporales a terceros derivados de su actividad Póliza de la Cía. de seguros Sura 60.000 UF

6. PUBLICIDAD E IDENTIFICACION

6.1 Placas de Rally y Números de competición.

6.2 Publicidad del Organizador

No se permite la publicidad en ninguna forma de lubricantes y combustibles que no sean MOBIL y COPEC en los autos de carrera, en los vehículos de asistencia, en los buzos de las tripulaciones y mecánicos como en ninguna locación relacionada con el evento 2021. Es obligatorio el uso del parche publicitario Mobil y Cooper en los buzos de las tripulaciones, como también los números de capó y laterales de puertas, adhesivo de parabrisas y luneta. La instalación de los números laterales de puertas es desde el inicio delantero de éstas.

Es responsabilidad de las tripulaciones el solicitar los elementos de publicidad obligatoria a la organización con la debida antelación.

El no uso de dichos elementos podrá implicar hasta en la negación de la largada a dicha tripulación.

6.3 Actividades Promocionales de los equipos

Las actividades Promocionales están solamente limitadas a aquellas indicadas en el programa activadas por la producción como son las presentación estelar o largada protocolar, las entrevistas y las conferencias de prensa convocadas.

Por razones de aforo y protocolo sanitario queda excluida la posibilidad de otras actividades promocionales.

7. NEUMATICOS

7.1 Neumáticos especificados para uso durante el Rally

Durante la competencia, sólo se podrá usar los neumáticos marca **COOPER** entregados por el importador especialmente para esta fecha, los que serán marcados.



7.2 Cantidades Medidas y Compuestos

Cada auto podrá marcar hasta el número máximo de neumáticos indicado, haciendo cualquier combinación autorizada entre los compuestos ofrecidos.

Grupo	Cantidad	Cooper M+S	Compuestos
Rally5	Hasta 12 neumáticos	(195/65R15)	A elegir en cualquier proporción compuestos A64 (Marca Blanca), 266 (Marca Amarilla) o 474 (Marca Naranja) y 329 (Marca Azul)
R2	Hasta 12 neumáticos	(195/65R15)	A elegir en cualquier proporción compuestos A64 (Marca Blanca), 266 (Marca Amarilla) o 474 (Marca Naranja) y 329 (Marca Azul)
R3	Hasta 12 neumáticos	(205/65R15)	A elegir en cualquier proporción compuestos A64 (Marca Blanca), 266 (Marca Amarilla) o 474 (Marca Naranja) y 329 (Marca Azul)
Rally4	Hasta 12 neumáticos	(195/65R15)	A elegir en cualquier proporción compuestos A64 (Marca Blanca), 266 (Marca Amarilla) o 474 (Marca Naranja) y 329 (Marca Azul)
Rally2 y R5	Hasta 14 neumáticos	(205/65R15) (215/65R15)	Un máximo de 8 unidades Discoverer Gravel DG1 8077 y 8088 blandos. Resto de las unidades en compuesto 926(Marca Blanca)

7.3 Marcaje de neumáticos:

A la revisión técnica previa se deberán llevar la declaración de números de serie de los neumáticos que está incorporada en el Road Book.

Además cada equipo será responsable de entregar su declaración de neumáticos a usar en una planilla digital que al igual que la ficha de inscripción estará disponible en la página www.anarerally.cl la que deberá reenviarse **a más tardar el día Viernes 10** antes de las 18:00horas a la dirección que se indicará allí mismo.

7.4 Condiciones del Servicio de Neumáticos.

Al servicio de neumáticos que ofrece la marca Cooper Tires en el Parque de Asistencia los equipos deben procurar llevar sus unidades con la anticipación suficiente para que el trabajo pueda ser debidamente ejecutado en tiempo y forma.

Las personas que lleven dichos neumáticos deberán coordinar sus trabajos solamente con el jefe del equipo Cooper en el Parque de Asistencia.

Los jefes de equipo deberán asegurarse que los neumáticos y llantas que se dejan para dicho servicio estén debidamente identificados con los números de los autos de competencia correspondientes para evitar confusiones. Los jefes de equipos serán responsables de este marcaje.

Los jefes de equipo deberán procurar que los neumáticos y llantas dejados en ese servicio están limpios, especialmente sin barro pegado, para así facilitar y hacer mas expedito el trabajo de montaje.

8. COMBUSTIBLE

8.1 Combustible a usar

Durante la competencia, todo el combustible será suministrado por la organización la que dispondrá de dos tipos de combustible.

Combustible Total Racing Fuel

Combustible Copec Comercial de 97 Octanos



- 8.2 Distribución
En ningún caso podrán los pilotos usar sus propios sistemas de reabastecimiento. Por razones medioambientales y de seguridad, las operaciones de transporte y reabastecimiento serán hechas solamente por el organizador y en las áreas designadas indicadas en el Libro de ruta.
- 8.3 Acoples y Carguío
La existencia oportuna de la copla de combustible en los lugares de carguío será de exclusiva responsabilidad de los equipos.
Será su responsabilidad coordinar la efectividad de la operación específica de carguío con la organización antes del inicio del Rally.
Todos los autos deberán ser cargados en un lugar especialmente habilitado para aquello al costado de la salida del Parque de Asistencia, y en los lugares remotos indicados en el Road Book. El tiempo para hacerlo será con cargo a los tiempos de enlace de los autos. El hacerlo en otro momento o en otro lugar puede ser considerado asistencia prohibida.

9. RECONOCIMIENTOS

- 9.1 Procedimiento de registro
Los vehículos de reconocimiento deberán ser empadronados en la producción, para lo que se deberán contactar con la secretaria señorita Olga Lastra en la secretaría del rally en el horario de entrega de Road Books para dicho empadronamiento previo.
- 9.2 Control de Velocidad
El control de velocidad será externo con radares de la producción.
- 9.3 Restricciones
- 9.3.1 Conducción
Por razones de seguridad sólo se podrá reconocer la ruta un máximo de dos veces por cada prueba especial.
No se permitirá a las tripulaciones ingresar a una prueba especial abierta al reconocimiento a menos que se exhiban los pases de control otorgados.
Las tripulaciones deberán conducir de manera tal de no poner en riesgo o causar inconvenientes al resto del tránsito o a los pobladores que habitan cerca de las pruebas especiales, y en todo caso deben respetar las reglamentaciones del tránsito local vigentes.
Recordamos que está estrictamente prohibido circular en contra del sentido de cada uno de los otros especiales.
Sólo se podrá reconocer los Especiales con dos tripulantes como máximo por vehículo. Las situaciones especiales de otros tripulantes en reconocimientos sólo podrán ser autorizadas por el director de la prueba y los comisarios deportivos previa solicitud por escrito.
- 9.3.2 Velocidades
Especialmente durante los reconocimientos se hará un estricto control de velocidad
Los límites de velocidad permitidos, serán los que fijan y señalizan los departamentos del tránsito de los diferentes sectores. En caso de no haber una señalización o normativa clara en contrario, la velocidad no podrá ser superior a los 70 km. / hora.
Cualquier exceso de velocidad en reconocimientos será multado como indica el reglamento, multa que deberá ser pagada antes de iniciar el rally para tener autorización de largada.
- 9.3.3 Penalidades
Las infracciones a los reconocimientos serán penalizadas de acuerdo a los respectivos Reglamentos del Campeonato y/o de este Reglamento Particular



Las penalidades por incumplimiento reportado a estas disposiciones serán las siguientes:

- 1ª Infracción denunciada. - \$ 100.000
- 2ª Infracción denunciada. - \$ 250.000
- 3ª Infracción denunciada - Recarga de 1 minuto a CH0 más \$ 500.000.

Las penalidades indicadas en el punto 9.3 se entenderán acumulativas por el campeonato, y serán extensivas tanto a los pilotos como a los equipos responsables.

Las infracciones a los reconocimientos y en especial **aquellas por reconocimiento fuera del programa asignado** serán penalizadas además de acuerdo a los respectivos Reglamentos del Campeonato y/o de este Reglamento Particular

9.4 Procedimientos especiales para los reconocimientos

En esta oportunidad, el Shake Down y las pruebas especiales PE4/PE8/PE9 Rosario Arriba y PE13 Mobil1 Powerstage con el mismo recorrido se podrá reconocer solo el **día Viernes 10 entre las 8:00 y 10:30 horas.**

Todas la otras pruebas especiales y el Shake Down se podrán recorrer hasta en dos oportunidades en total **los días Jueves 9 entre las 8:00 y las 14:00 horas y el Viernes 10 entre las 8:00 y las 10:30 horas.**

En todas las pruebas especiales nuevas, se podrá revisar la evidencia de marcaciones previas al interior del auto de reconocimientos. Cualquier infracción se notificará a los Comisarios quienes podrán penalizar en consecuencia.

10. VERIFICACION ADMINISTRATIVA

10.1 Ubicación y Horarios.

Horario: Miércoles 8 de Septiembre a partir de las 9:00 y hasta las 18:00 horas .

Ubicación: En la secretaría del Rally en Santiago en Hotel Burbuja Hotel Double Tree, Avenida Vitacura 2727, las Condes, Santiago

Horario: Jueves 9 de Septiembre a partir de las 10:00 y hasta las 17:00 horas.

Ubicación: En la secretaría de las oficinas generales del Rally el Parque de Asistencia en Casablanca

10.2 Documentos a ser presentados

En la verificación administrativa se controlarán los siguientes documentos:

- Licencia deportiva de los pilotos y navegantes.
- Licencia de conducir del piloto
- Autorización artículo 2.3 o 3.9 de los pilotos extranjeros
- Verificación y firma de los datos consignados en la ficha de registro.

Además, para el piloto se reitera la obligatoriedad de presentar además de su licencia de Piloto Federado vigente, la licencia de conducir habilitada y al día.



11. VERIFICACION TECNICA, SELLADO Y MARCADO

11.1 Lugar

Parque de Asistencia en la zona técnica en Fundo Rosario en Casablanca.

11.2 Horarios

El día Jueves 9 de Septiembre entre 10:00 hrs. y las 17:00 horas se podrá realizar la revisión técnica para quienes puedan adelantar el trámite en las instalaciones del Parque de Asistencia en Casablanca, Zona Técnica.

El día Viernes 10 de Septiembre se realizarán las verificaciones Técnicas obligatorias en las instalaciones del Parque de Asistencia en Casablanca, zona técnica, con el siguiente horario:

A las 08:30 hrs., los vehículos de tracción simple Rally5, Rally4, R2 y R3

A las 10:00 hrs., los vehículos de tracción integral Rally2 y R5

A las 11:30 hrs., los coches observados

A las 12:00 hrs. Fin de revisiones técnicas y administrativas.

Los coches deberán presentarse a la revisión previa a la hora indicada. No se aceptarán coches fuera de estos horarios.

Los autos que hubiesen sido rechazados en la revisión del día Jueves 9, podrán presentarse a una nueva revisión el día Viernes 10 de Septiembre en el horario indicado, en las instalaciones del Parque de Asistencia.

11.3 Elementos de seguridad

A las verificaciones técnicas se deben enviar los vehículos con sus elementos de seguridad para su revisión

Además de todos los elementos de seguridad exigidos, deben presentar en la revisión técnica previa de esta fecha.

- Extintores cargados con sus respectivas cargas polvo y AFFF con certificados y al día.
- Cinturones homologados y vigentes.
- Butacas Homologadas y vigentes
- Buzos y cascos, Homologados y vigentes
- Guantes para el Piloto
- Ropa interior Ignífuga
- Calzado deportivo Homologado
- Dispositivo de protección cervical "HANS"

Se recuerda que se deben presentar los elementos de seguridad con su certificado de homologación vigente.

11.4 Documentación del vehículo:

- Padrón
- Revisión técnica al día
- Seguro obligatorio
- Permiso de circulación
- Pasaporte técnico
- Ficha de homologación.

A aquellos pilotos a quienes se les haya hecho observaciones a su ficha de homologación o al pasaporte técnico del auto en la última carrera en que ha participado, se les recuerda que deben presentar dichas observaciones corregidas en la revisión técnica previa.



A aquellos autos que ya hayan participado anteriormente y que no presenten su pasaporte técnico se les extenderá uno nuevo previo pago de una multa de \$50.000.

Recordamos a ustedes que el Pasaporte Técnico es un documento obligatorio para participar, y debe ser presentado en la revisión técnica previa junta a la también obligatoria ficha de homologación vigente del vehículo y todos los documentos propios del mismo (revisión técnica y permiso de circulación vigentes) y de los conductores

12. OTROS PROCEDIMIENTOS

12.1 Largada y relargada

El orden de largada inicial de cada competencia será determinada por los Comisarios Deportivos teniendo en cuenta las prioridades de los participantes, la posición que ocupan en el Campeonato Nacional y las características técnicas de los automóviles, sin que éstos sean los únicos argumentos a ser tomados en cuenta para establecer dichas largadas. Para la primera prueba del Campeonato, también se tomará en cuenta la clasificación final del certamen anterior.

La largada y relargada en las competencias del Campeonato Nacional se harán con grilla invertida en Clases y Sub Clases dentro de las mismas invertida en relación al ranking hasta esa fecha.

Los Comisarios Deportivos, tendrán la posibilidad de modificar el ordenamiento de alguna de las tripulaciones si lo consideran oportuno.

El orden de largada se mantendrá sin cambios hasta que por lo menos el 10% de la distancia de las Pruebas Especiales se haya completado, o se hubiere disputado una etapa completa.

El orden de largada en la Superespecial podrá ser diferente y a discreción de la organización con el consentimiento de los comisarios deportivos.

12.2 Procedimiento y Orden de largada Presentación Estelar

Habrà una Largada y Presentación Estelar obligatoria y esta será desde un escenario rampa dispuesta especialmente en el recinto del Parque de Asistencia Parque, **el día Viernes 10 de Septiembre a las 17:30 horas.**

Habrà un pre parque cerrado de presentación en la cercanía de la rampa oficial que se abrirá y cerrará en los horarios indicados en el programa. El orden de pasada por dicha rampa lo dispondrá la organización y deberán seguir las instrucciones de los oficiales deportivos para la fluidez de la presentación.

A esta presentación de carácter obligatorio, los autos deberán estar perfectamente presentados y los comisarios tendrán la facultad de no autorizar su presentación si no cumplen este requisito.

Si un coche habilitado para tomar parte en el Rally es rechazado para presentarse en la largada estelar en una segunda oportunidad, tendrá una penalización en tiempo de 20 segundos y en la tercera oportunidad no será autorizado a largar el rally.

Si un equipo no puede pasar con su auto por la rampa de la presentación estelar, el piloto y el navegante deberán presentarse y pasar caminando sobre la misma cuando sea su turno.

Una vez realizada la pasada por la rampa de presentación, los autos deben dirigirse al parque Cerrado de día Viernes que está ubicado a un costado del Parque de Asistencia. Los autos deben ingresar en los horarios indicados en el programa y cronología.

12.3 Procedimiento de Llegada

Los autos después de su participación en la PSE13 Súper Especial deberán dirigirse directamente al Parque Cerrado final donde marcarán su último control horario el CH13a. Deberán quedar atentos a la espera de su llamado al podio de premiación y a llevar el auto a la revisión final o la liberación del mismo.



12.3.1 Ubicación del podio de premiación Dentro del Parque de Asistencia

12.3.2 Procedimiento de entrega de premios

Se hará en el Podio ubicado en el Parque de Asistencia en el orden ascendente en las clases y sub clases premiadas. La premiación final es parte del Rally, y por tanto es de carácter obligatorio para piloto y navegante.

La no asistencia a esta ceremonia podrá implicar penalizaciones que pueden llegar hasta la pérdida de los premios y títulos obtenidos.

12.4 Control adelantado permitido

Las tripulaciones están autorizadas a realizar un control adelantado sin incurrir en penalidad en el CH13a

12.5 Procedimiento de la Prueba Súper Especial y orden de largada

12.4.1 Prueba Súper Especial PSE 13

A la PSE N° 13 Prueba Súper Especial **Mobil1 Powerstage**, se le otorgará carácter de SúperEspecial, sobre un trazado de 4.30 Km. aproximadamente, sobre superficie de tierra y ripio con largada individual.

El orden de largada de esta prueba Súper Especial podrá ser modificado en el parque de reagrupamiento previo con la aprobación de los Comisarios Deportivos.

A efectos de la bonificación por Súper Especial y al Campeonato de Súper Primes, el tiempo efectuado en la especial y las penalizaciones del sector comprendido en este especial se sumarán, declarándose ganadores a quienes acumulen menos tiempo total.

El tiempo se aproximará a la décima de segundo superior en caso de ser 5 o más centésimas y a la inferior en caso de ser 4 o menos centésimas de segundo, y la comparación será con los tiempos así obtenidos.

En caso de empate en el tiempo, así expresado, en este Súper Especial se considerará ganador a aquel que tenga un menor tiempo expresado en centésimas de segundo.

Si aún persistiera el empate, se declarará ganador del desempate a aquel de los empatados que hubiere hecho mejor tiempo en la prueba especial PE04, la primera vez con el mismo recorrido.

Se usará el reglamento del Campeonato Nacional de Rally en su capítulo de Súper Especiales, complementado con lo siguiente:

Si una tripulación no puede completar el recorrido de una prueba Súper Especial su auto deberá ser retirado y trasladado al ingreso del Parque Cerrado adjunto al Parque de Asistencia, en régimen de parque cerrado. Piloto y navegante sólo podrán realizar las maniobras necesarias para retirar el auto y/o permitir su traslado. El retiro del auto será inmediato en caso que éste obstaculice la continuación del desarrollo de la competencia o inmediatamente al final en caso de que la competencia pueda continuar.

En ambos casos, a la tripulación se le asignará para esa prueba un tiempo de tres minutos más que el mejor tiempo empleado en su categoría para la misma si el coche no alcanzó a trasponer la línea de meta, o tendrá un recargo de 60 segundos sobre su propio tiempo si el coche se quedó en el enlace final hacia el siguiente control horario.

A cualquier auto que supere el tiempo máximo del mejor tiempo de su categoría más tres minutos, también se le asignará dicho tiempo.

Esta prohibido a todas las tripulaciones durante su participación en estas pruebas especiales transitar por fuera del trazado demarcado.



- 12.6 Actividades vinculadas a la T,V,
Para el propósito de la televisación en VIVO podrá haber entrevistas a los pilotos en las cercanías del control STOP de dicha Prueba Súper Especial. Los organizadores junto con el promotor del Campeonato podrán detener a cualquier auto y su tripulación en el tramo de enlace inmediatamente después del control Stop del tramo para que puedan participar en actividades de premiación y otras relacionadas con la prensa. Estas tripulaciones serán dirigidas por los oficiales en el control de STOP del tramo, Si es necesario, un oficial les dará en dicha ubicación un nuevo horario de largada alternativo para el enlace al CH 13a. Las tripulaciones deberán mantener en todo momento su boca cubierta por una mascarilla u otro elemento que le permita cumplir la norma sanitaria vigente.
- 12.7 Hora Oficial usada durante el Rally
La hora oficial será la indicada por el SHOA (Servicio Hidrográfico Oceánico de la Armada de Chile) Estará disponible para todos los participantes en la secretaría del Rally.
- 12.8 Reenganches
Se usará lo especificado en el reglamento general 2021 para rallies, y que en general se resume. A aquellos coches que tengan que abandonar el algún sector del día Sábado, les será posible reenganchar la prueba optando sólo al puntaje de la segunda etapa puntuable, siguiendo las indicaciones para tal efecto descritas en el Reglamento Deportivo 2021. Los coches quedan desde el momento de su abandono en régimen de asistencia prohibida. El coche rastriero los sellará y tendrán un horario máximo para que sacado y movilizado **por los propios equipos** ingrese a un parque cerrado adyacente al Parque de Asistencia.
- Este horario máximo **en esta oportunidad**, será de hasta dos horas después de la hora ideal de presentación del último coche en competencia al control horario (**CH8a**) previo al CH de ingreso al Parque de Asistencia Final de Etapa, independientemente del momento en que se produjo el abandono. Los Comisarios Deportivos podrán ampliar este tiempo máximo.
- Una vez en Parque cerrado, los equipos deberán pedir inspección de seguridad de los autos y aprobación de los deportivos para iniciar los trabajos de reparación. Estos trabajos para quienes hayan aprobado se podrán iniciar en cualquier instante cuando el oficial de cronometraje correspondiente les pueda visar esa hora de inicio.
- En esta oportunidad, a título excepcional, los autos de la RC2N autorizados a reparar tendrán hasta dos horas (2:00 hrs) para trabajar en ellos y los RC4N y RC5N tendrán hasta una hora (1:00 hrs) para hacerlo con los límites de inicio indicados, siempre que hayan informado su abandono antes del CH8a.
- También a título excepcional, si el abandono se produce después de iniciado el tiempo de Asistencia Final de algún auto, esta asistencia podrá ampliarse hasta el total de dos horas en el caso de la RC2N y hasta una hora en el caso de RC4N y RC5N, considerando el abandono de la unidad en la etapa de Sábado para los efectos de puntaje.
- La solicitud de reenganche que se anexa en el Road Book deberá ser entregada en la secretaria antes de la hora límite fijada.
- 12.9 Cambio de datos de cámaras de a bordo
El cambio de datos de las cámaras de a bordo está permitido solamente en las zonas de prensa, reagrupamientos y parques cerrados, y en la salida de las zonas remotas de reabastecimiento durante el rally, en presencia de un miembro del equipo.
- 12.10 Reagrupamientos CH4d y CH12d
No les está permitido al personal de los equipos ingresar a los reagrupamientos



12.11 Entrenamientos

Habrá ningún lugar especialmente habilitado el día Jueves 9 de Septiembre entre las 15:00 y 18:00 horas para entrenamientos, en el Sector El Aromo, quienes quieran asistir deberán completar un formulario al momento de la entrega de roadbook.

12.12 Circulación de los autos de carrera

Los autos de carrera sólo podrán ser conducidos por el piloto y el navegante y quienes el concurrente del equipo declare por escrito como autorizados para los movimientos de los mismos.

12.13 Salida de los autos de carrera del recinto del Parque de Asistencia

Cualquier auto de competencia que deba salir del Parque de Asistencia por cualquier motivo que no figure en la cronología oficial deberá solicitar autorización para ello informando horarios de ausencia y lugar de destino en la secretaría del Rally.

12.14 Circulación de Vehículos de Asistencia de los equipos en el Parque de Asistencia

La circulación de los Vehículos de Asistencia estará restringida en cantidad de unidades y en su horario de circulación. Dicho horario y la restricción de unidades serán publicados en el panel oficial de informaciones en la secretaría.

12.15 Conferencias de Prensa y Actividades promocionales de los pilotos

Los pilotos estarán obligados a participar en las siguientes actividades promocionales en contacto con el público y la prensa en los días, horarios y lugares que se indica.

Conferencia de Prensa post competencias.

Ubicación: Carpa de Prensa al interior del Parque de Asistencia en Rinconada, los días Viernes 10, Sábado 11 y Domingo 12, en la siguiente cronología:

Viernes	Sábado	Domingo
16:00 horas	18:00 horas	16:30 horas

Asisten tripulaciones de las Clases con los tres mejores tiempos junto al jefe de equipo del team ganador. Los horarios pueden modificarse, la información de asistencia se hará llegar directamente a los pilotos y navegantes por la organización.

Duración: máximo 30 minutos. Es clave la puntualidad para no retrasar cronograma.

Sesiones de entrevistas en sector Media Zone.

Cada vez que retornen de las pruebas especiales al Parque de Asistencia antes del ingreso a la zona técnica. **Solo prensa acreditada podrá ingresar a la zona determinada. No podrán entrar miembros de los equipos a dicho sector. Si algún miembro de equipo es sorprendido allí, el hecho será reportado a los comisarios deportivos.**

12.16 Forma de funcionamiento de los controles

Todos los controles horarios, los controles de largada y los puestos de stop funcionarán con un protocolo sin contacto y sin traspaso de documentos.

Al llegar un auto a cualquier control, el oficial de control le enseñará al navegante a través de la ventanilla del auto la planilla donde se consigna la información correspondiente a cada auto. Adicionalmente a esto existirá una pizarra con la planilla de tiempos.

Será responsabilidad del navegante el anotar la data correspondiente a su auto en los lugares adecuados del carnet de control. Una vez que el navegante ha anotado esos tiempos en su propio carnet de control es obligación del navegante de enseñar sus anotaciones al oficial quien las verificará y tomará alguna información.



En los controles horarios (CH) los oficiales mostrarán al navegante la hora de llegada al control y si corresponde la hora prevista de largada para que estos bajo su responsabilidad las consignen correctamente en su propio carnet de control.

En los controles de stop los oficiales le mostrarán a cada navegante la hora de paso por cada fin de PE. quienes también bajo su propia responsabilidad deberán anotar en el lugar adecuado de su propio carnet de control.

Cualquier error o tiempo mal escrito en el carnet de control por los navegantes será de su propia responsabilidad como así también las consecuencias que estos errores produzcan. Los comisarios deportivos podrán evaluar cada una de las situaciones y podrán también proceder a penalizar en consecuencia si así lo consideran.

13 PARQUES DE ASISTENCIA

Todos los Parques de Asistencia serán en sólo lugar preparado especialmente en el fundo El Rosario en Casablanca.

Se trata de un recinto no techado, con sector de boxes sobre piso de tierra y circulaciones sobre piso ripio y tierra consolidado. Este Parque está ubicado en la inmediata cercanía de la secretaría y las oficinas generales del Rally.

En el ingreso a todos los Parques de Asistencia, se dará la posibilidad de ingreso con horario flexible de hasta 15 minutos, con excepción del de final de primera etapa que tendrá un horario flexible de 1 hora.

14 PARQUES CERRADOS y LARGADA EFECTIVA DE LA PRUEBA

Después de la Presentación Estelar del **día Viernes 10**, los autos estarán liberados sin poder salir del recinto y **obligatoriamente** deberán guardarse en el Parque Cerrado ubicado en un costado del Parque de Asistencia hasta las 22:00 horas como hora límite.

El día Sábado 11 los autos podrán ser retirados por sus equipos a partir de las 7:30 horas desde ese Parque Cerrado

Los coches deberán presentarse a la **largada efectiva del rally, CH0**, a su hora de largada asignada, en la **salida del Parque de Asistencia** el día Sábado 11 de Septiembre, a partir de las 9:30 horas.

Es obligatorio llevar el Road Book en el auto de competencias. Su ausencia será penalizada.

15 REUNION DE PILOTOS

La reunión habitual de pilotos no se hará en forma presencial en esta oportunidad. Esta reunión de tripulantes se hará el día Viernes 10 de Septiembre a las 11:30 horas en una plataforma digital con el link que se indica mas adelante. Esta reunión telemática será de asistencia obligatoria la que se controlará.

El link es <https://meet.google.com/hit-ytey-jam?authuser=1>

La ausencia o el retraso a dicha reunión será penalizada con una multa de \$ 100.000 en la primera oportunidad y podrá tener una penalización en tiempo de carrera para las reincidencias.



16 REVISION TECNICA FINAL

La revisión técnica final se realizará en un lugar a anunciar dentro del Parque Cerrado en el fundo el Rosario en Casablanca.

Todos los vehículos quedarán a disposición del Comisario Técnico en el parque cerrado final. Durante la competencia todos los vehículos estarán a disposición de la comisión técnica, e inclusive aquellos que hayan abandonado la prueba. La liberación de los vehículos deben solicitarla al comisario técnico.

Todos los autos con primer, segundo y tercer lugar, **más los que los Comisarios Deportivos indiquen**, tendrán que ponerse a disposición del Comisario Técnico aunque el coche hubiere abandonado.

17. IDENTIFICACION DE OFICIALES

Los Jefes de puesto estarán identificados de la siguiente manera.

Oficial de:	
Seguridad del Tramo	Peto Naranja con rayas blancas y texto
Jefe de Tramo	Peto Azul con linea blanca y texto
Oficial de Control	
Horario	Peto Azul
Médico	Peto Blanco
Marshall de seguridad	Peto Naranja
Comisarios Técnicos	Peto Negro
Relaciones con concurrentes	Peto Rojo
Prensa	Peto Verde
Radio	Peto Amarillo con texto Azul

18. PREMIOS

18.1 Listado de trofeos

Se entregarán trofeos (Un trofeo por miembro de la tripulación) según la siguiente lista:

RC2N	1° al 5° puesto
RC4N	1° al 5° puesto
Rally4	1° al 3° puesto
R3	1° al 3° puesto
R2	1° al 3° puesto



19 REGLAMENTO MEDIOMBIENTAL

Reglamento medioambiental y de seguridad del Parque de Asistencia

Cualquier infracción a este reglamento verificada tanto por los Comisarios Deportivos o los Comisarios Ambientales será sancionada con multas en dinero.

La infracción a este reglamento traerá consigo una multa de \$ 100.000 al equipo responsable.

El no pago de esta multa significara que el equipo completo no podrá asistir a la fecha siguiente desde la multa cursada.

19.1 Definición

Este reglamento tiene como objetivo normar el manejo de distintos materiales, como basura, aceites y líquidos peligrosos como comportamiento en los espacios asignados de cada equipo.

19.2 Requerimientos ambientales básicos para el Parque de Asistencia.

- Para la Producción se exigirá:

Entregar una bolsa de basura a cada equipo participante para sus desechos.

Tener contenedores para los aceites usados, líquidos para frenos y refrigerantes con sus respectivos rótulos de identificación dentro del Parque de asistencia sobre carpeta de PVC.

Contenedores de basura generada tanto por los equipos como por los espectadores.
Instalaciones sanitarias.

Contenedores de basura para generar un punto limpio (área de reciclaje). Contenedores de residuos

- Para los equipos se exigirá:

Mantener limpio desde su llegada hasta su retiro del Parque de Asistencia. Dejar la basura en los receptáculos habilitados por la producción.

Entregar el área de trabajo tal cual como se les entrego.

Tener una carpeta de PVC desde su llegada hasta su salida de Parque de Asistencia para protección de suelo. Esta es obligatoria en los lugares donde el servicio de los automóviles es permitido.

Esta estrictamente prohibido vaciar agua de desecho en el suelo en los sectores de asistencia.



19.3 Requerimientos de seguridad en el Parque de Asistencia.

- Para las tripulaciones y equipos:

Cada tripulación o equipo es responsable de la seguridad de su espacio asignado.

Cada tripulación o equipo no puede interactuar con los equipos aledaños ni salir de su zona determinada por color en ningún momento. Salvo que las autoridades de la prueba autoricen asalir.

Cada tripulación o equipo deberán contar con gel para sanitizar sus manos y sus herramientas y elementos, la organización efectuará un procedimiento sanitizador periódicamente en cada equipo.

Es obligatorio tener al menos 1 extintor por auto de 10 kilos a la vista y debidamente señalado.

Queda estrictamente prohibido fumar en el área de asistencia designada.

Los asados se tendrán que preparar en un área establecida y demarcada por el equipo a una distancia razonable de los combustibles y los autos de carrera, siendo visada por las autoridades de la prueba.

A las tripulaciones se les exige evitar el ruido innecesario de motores en el Parque de Asistencia y sus alrededores.

Después del horario de cierre del Parque Cerrado el día Viernes está prohibido probar los autos en las cercanías al Parque de Asistencia.

- Para la producción:

La producción se encargara de tener zonas de seguridad contra incendios (carro de bomberos y zonas de extintores).

La producción les facilitara un letrero el cual les indique la prohibición de fumar y preparar asados.

La producción se encargara de tener Baños y facilidades para el lavado de manos en cada zona de los equipos

La producción pondrá señalizaciones de sentido de transito si fuese posible, y direcciones de los lugares de control tales como Reagrupamiento, Asistencia flexible y Parque Cerrado.

20 PROTOCOLO SANITARIO

Será de completa aplicación el protocolo sanitario aprobado por las autoridades sanitarias del país y cualquier incumplimiento del mismo podrá, además de ser sancionado por las autoridades sanitarias nacionales, ser sancionado por las autoridades deportivas con sanciones que pueden llegar hasta la exclusión de la competencia.

El protocolo sanitario ya comunicado en los comunicados COM13-21 y COM 14-21 se entenderá conocido y aceptado en su totalidad por todos los participantes.

Se deberá cumplir con todas las medidas dispuestas por la autoridad sanitaria en la Resolución Exenta N°644, de 2021, del Ministerio de Salud, como, asimismo, con aquellas requeridas en Protocolo de actuación y medidas para la prevención del Covid-19, en el Campeonato Nacional de Rally COPEC Rally Mobil, autorizado mediante Resolución Exenta N°151, de 2021, del Ministerio del Deporte.